



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Difusión
Mediateca

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2022.
Oficio No. 401.4S.2-2022/205.

LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS
JURÍDICOSPRESENTE

Estimado Licenciado Martínez,

Con relación a la solicitud del Dr. Andrés Ríos Molina, Investigador Titular A del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, para la obtención de 1 imagen localizada en el Repositorio de la Mediateca del INAH, titulada "*Interno observa a través de la rendija de una puerta en el manicomio La Castañeda*" con MID 77_20140827-134500:296522, para ser utilizada en la publicación de un libro colectivo intitulado "*De manicomios a instituciones psiquiátricas. Experiencias en Iberoamérica, siglos XIX y XX*", el cual será publicado en una coedición entre el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y Silex Ediciones en España, le informo que la dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, **siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos de autoría, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en Mediateca INAH que es este:** https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:3A268831

La imagen solicitada pertenece a la Fototeca Nacional, por lo que es esta área quien puede proporcionar el archivo en alta definición. Si así lo consideran conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Mediateca

- c.c.p Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa.- Coordinadora Nacional de Difusión.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrgr